

Confirmación en Línea

REGISTRO ÚNICO DE MIGRANTES VENEZOLANOS



CONSTANCIA DE PREREGISTRO



Ha cumplido satisfactoriamente su registro para dar continuidad a la **solicitud del Permiso por Protección Temporal - PPT.**

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Esta constancia es de carácter temporal, y debe presentarla en el momento que sea solicitado por la autoridad migratoria o ante requerimiento de las autoridades policiales o militares colombianas.
2. Debe presentar esta constancia y la identificación (pasaporte, cédula de identidad, acta de nacimiento) con la que se registró, y así dar continuidad al registro biométrico y entrega del documento definitivo.
3. La constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT no es considerada como un documento de identidad, ni reemplaza la Cédula de Identidad venezolana o acta de nacimiento, no modifica su estatus migratorio, no le otorga beneficios o facultades en el territorio nacional, no equivale al reconocimiento de la condición de refugiado, ni implica el otorgamiento de asilo de acuerdo con el Parágrafo 2 del Artículo 6 del Decreto 216 de 2021
4. Con la constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT podrá aplicar para la solicitud del Permiso por Protección Temporal
5. Esta constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT es de carácter personal e intransferible
6. Cualquier tipo de alteración de este documento generará su invalidez.
7. El uso indebido de este documento generará la cancelación del RUMV.

Lo anterior, sin perjuicio de las actuaciones administrativas o judiciales a que haya lugar según corresponda

	NOMBRES: SUGEY	
	APELLIDOS: PEREZ RANGEL	
	FECHA DE NACIMIENTO: 09-10-1981	
	NACIONALIDAD: VENEZUELA	
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN: PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL	
	NO. DE DOCUMENTO: 4588325	
	GÉNERO: Femenino	
	FECHA DE REGISTRO: 19-05-2021	

*Recuerde que esta certificación **no** es un documento de identificación.